

BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVESTIGACIONES PARA EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE LIMA STEAM 2022

Sobre el congreso

1. Objetivo General

Promover la educación STEAM como un enfoque que impulsa la innovación en las instituciones educativas de educación básica regular, a fin de contribuir en las soluciones a las demandas actuales en la educación peruana desde las iniciativas locales como internacionales.

2. Objetivos específicos

- Promover el conocimiento del enfoque STEAM en los docentes de educación básica a nivel nacional.
- Promover el uso del enfoque STEAM en los docentes de colegios públicos y privados de educación básica regular a nivel nacional como una alternativa innovadora que busca desarrollar competencias del siglo XXI en sus estudiantes.
- Difundir propuestas en las que se utilice el enfoque STEAM para desarrollar los aprendizajes esperados de la educación básica.
- Realizar el concurso de proyectos e iniciativas STEAM en los colegios públicos y privados de educación básica regular.
- Propiciar un diálogo sobre las actividades y acciones STEAM que se desarrollan en los clubes de ciencias a fin de mejorar sus prácticas.
- Propiciar un diálogo sobre la visión a futuro de este enfoque en los diferentes espacios educativos.

3. Ejes temáticos

2.1. Currículo y STEAM:

Currículo nacional peruano y adaptaciones curriculares con el enfoque STEAM, competencias del currículo nacional y las áreas STEAM, ejemplos de currículos en sistemas educativos de otros países, retos y plan de acción bajo la nueva realidad mundial, metodologías activas en el enfoque STEAM, formación y capacitación docente.

2.2. Ciudadanía y STEAM:

STEAM y las ODS, experiencias educativas en el enfoque STEAM en el Perú y en otros países, testimonios de impacto STEAM en la sociedad.

2.3. Experiencias STEAM en educación básica y superior

Clubes de ciencia, proyectos en el enfoque STEAM en la educación básica, reflexiones de la educación superior en STEAM, trabajos de investigación en STEAM,

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

acciones del ministerio de educación y universidades en la inserción del enfoque STEAM en el sistema educativo peruano.

2.4. STEAM y organizaciones sociales

Acciones y experiencias de organizaciones sociales como empresas, ONG y entidades públicas en iniciativas de la educación STEAM. Emprendimientos o proyectos STEAM ejecutados por actores sociales.

4. Fechas importantes

El congreso se realizará los días 20, 21 y 22 de octubre del 2022. Dentro de todas las actividades programadas, se considera la presentación de trabajos de investigación, el cual se desarrollará en una mesa de diálogo el día viernes 21 de octubre desde las 3:45 a 5:15 p.m. de manera virtual.

Sobre la convocatoria de los trabajos de investigación

1. Requisitos:

De los postulantes:

- Los y las postulantes, tanto individualmente o en coautoría, pueden presentarse solo con una (1) ponencia.
- Las y los postulantes deberán enviar la ficha de postulación debidamente llenada.
- Podrán postular estudiantes, egresados, egresadas y docentes de instituciones de educación superior (Escuela o Universidad). Al enviar la ficha de postulación, las y los postulantes deberán mencionar su filiación institucional. En caso de no tener un vínculo actual, podrán indicar la institución donde fueron estudiantes o docentes.

De las postulaciones:

- Las ponencias de las investigaciones deben ser presentadas en español.
- Presentar la ficha de postulación debidamente completada en base a los requerimientos.
- Una vez elegidos los trabajos de investigación, las y los ponentes deberán enviar la presentación en las fechas establecidas.

2. Comité científico:

- El comité científico estará conformado por cuatro (04) integrantes: tres (03) personas externas y una (01) persona interna del programa Lima STEAM. Quienes serán elegidos y elegidas por su trayectoria en el ámbito de la investigación y el enfoque STEAM
- El comité científico tiene como funciones evaluar y seleccionar, entre las fichas de postulación enviadas, un máximo de tres (3) investigaciones/ponencias. El comité científico tiene la potestad de declarar desierta la lista de seleccionados.

3. Fecha de entrega de postulaciones

Se recibirán postulaciones del 30 de septiembre al 12 de octubre de 2022. No se recibirán postulaciones fuera de esa fecha.

4. Confirmación de recepción de postulaciones

La confirmación de recepción del formulario se remitirá en un plazo máximo de 3 días. Esta constituye la única constancia de admisión de la propuesta para su evaluación.

5. Confirmación de participación en el congreso

En caso usted haya sido seleccionado para presentar su trabajo en el III Congreso Internacional Lima STEAM 2022, se le informará vía correo electrónico el 13 de octubre de 2022.